7.2

(2)

SEGOB | 2019 EMILIANO ZAPATA

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD DE ENLACE
Oficio No. SG/UEL/311/173/19
Ciudad de México, a 19 de junio de 2019

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

CC. INTEGRANTES DEL H. CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presentes

En respuesta al atento oficio número MDSPOPA/CSP/4473/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, en su carácter de Presidente de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número DGV/DGAVGL/1.3.1-047/2019, suscrito por la Mtra. Karina Loría Caballero, Directora General Adjunta de Vinculación con Gobiernos Locales de la Secretaría de Comunicaciones y Trasporte, así como el anexo que en el mismo se menciona, por el que responde el **Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a Caminos y Puentes Federales a implementar mesas de trabajo a fin de desarrollar un proyecto de movilidad para beneficiar a las colonias de la zona oriente de la Ciudad de México.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005831
FECHA: 20/6/19
HORA: 12:10 hrs
RECIBIÓ:

En ausencia del Titular de la Unidad de Enlace, Mtro. Miguel Lucia Espejo. en términos de lo dispuesto por el artículo 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, firma el Director General Adjunto de Proceso Legislativo.

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA

C.c.p..- **Mtro. Ricardo Peralta Saucedo**, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Mtra. Karina Loría Caballero, Director General Adjunta de Vinculación con Gobiernos Locales de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes.- Presente.

R-OJ. CDMX 173

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

2019
EMILIANO ZAPATA

PUC00111

Oficina del C. Secretario
Dirección General de Vinculación
Dirección General Adjunta de Vinculación con Gobiernos Locales

DGV/DGAVGL/1.3.1-047/2019

Ciudad de México, a 14 de junio de 2019

Mtro. Miguel Enrique Lucía Espejo
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo
Subsecretaría de Gobierno
Secretaría de Gobernación

Me refiero al Oficio SELAP/UEL/311/1379/19, de fecha 30 de mayo del presente mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el H. Congreso de la Ciudad de México, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2019, cuyo resolutivo cito:

> "ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de Movilidad todas del Gobierno de la Ciudad de México; así como a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y Caminos y Puentes Federales del Gobierno de México, a los Gobiernos de la Alcaldía de Iztapalapa y del Municipio de Los Reyes Acaquilpan de la Paz implementen mesas de trabajo a fin de desarrollar un proyecto de movilidad para beneficiar a las colonias de la zona oriente de la Ciudad de México y así garantizar su derecho a la Movilidad y Desarrollo Económico en las condiciones que marca la Constitución local."

Al respecto, me permito remitir la respuesta que envió la Subdirección Jurídica Contenciosa, de la Dirección Jurídica de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, mediante Oficio SJC.-396/2019, de fecha 12 de junio de 2019, que se adjunta al presente para los fines conducentes.

Cabe destacar que, una vez que la autoridad correspondiente organice las mesas de trabajo en materia de movilidad, tanto Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, así como la Dirección General de Vinculación están en la mejor disposición de participar en éstas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Karina Loría Caballero
Directora General Adjunta de Vinculación
con Gobiernos Locales

SEGOB Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
RECIBIDO
19 JUN 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE DE PROCESO LEGISLATIVO

C.c.p. Ing. Javier Jiménez Espriú, Secretario de Comunicaciones y Transportes.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Jorge Sánchez Arellano, Director General de Vinculación.- Para su conocimiento.
Ing. Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez, Director General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Para su conocimiento.
Lic. Alejandro García Aguirre Berlanga, Director Jurídico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Para su conocimiento.
Lic. Alejandro Martínez Arteaga, Subdirector Jurídico Contencioso de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Para su conocimiento.
E1000019-2952
BERG/MISS

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAPUFE

DIRECCIÓN JURÍDICA
Subdirección Jurídica Contenciosa
Asunto: Punto de Acuerdo Mesa Directiva del Congreso de la Cd. de México.

Oficio: SJC.- **396** /2019.
Cuernavaca, Morelos, a 12 de junio de 2019.

Mtro. Jorge Sánchez Arellano
Director General de Vinculación de la
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Blvd. Presidente Manuel Ávila Camacho No. 5
Torre A Piso 11 Ala Sur, Col. Lomas de Sotelo
Naucalpan de Juárez, Estado de México
Presente

Me refiero al volante de turno número de folio: E1000019-2952, remitido por la oficina del C. Secretario de Comunicaciones y Transportes, referente al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 14 de mayo de 2019, que a la literalidad señala:

> *"ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Movilidad todas estas del Gobierno de la Ciudad de México; así como la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y Caminos y Puentes Federales del Gobierno de México, a los Gobiernos de la Alcaldía de Iztapalapa y del Municipio de Los Reyes Acaquilpan de la Paz implementen mesas de trabajo a fin de desarrollar un proyecto de movilidad para beneficiar a las colonias de la zona oriente de la Ciudad de México, y así garantizar su derecho a la Movilidad y Desarrollo Económico en las condiciones que marca la Constitución Local."*

Al respecto, señalo a usted que Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, como Organismo Operador de Autopistas Concesionadas del Gobierno Federal, en el ámbito de su competencia, está en la mejor disposición de atender a dicho punto de acuerdo participando en las mesas de trabajo, que implemente el Gobierno de la Ciudad de México, en el que se lleven a cabo acciones conjuntas con las Dependencias y Entidades referidas en el punto de acuerdo transcrito; de conformidad con lo establecido en el artículo 9 fracción LXXIII, 11 fracción V, 52, 181 y 184 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal se desarrolle un Proyecto de Movilidad, así como, en términos de los artículos 35, fracción XXII, y 37, fracción X, del Estatuto Orgánico que nos rige.

Para efectos de lo anterior, los CC. Lic. Víctor Hugo Rentería Ceballos, Gerente de Derecho de Vía y/o Lic. Fernando Becerril Martínez, Subgerente de Patrimonio Inmobiliario, fungirán como enlaces por parte de este descentralizado para atender las mesas de trabajo que en su oportunidad sean convocados.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Jorge Martínez Arteaga
Subdirector Jurídico Contencioso

2019 JUN 13 AM 9 21
OFICIALÍA DE PARTES
OFICINA DE SALIDA

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
2019
EMILIANO ZAPATA

010770

Copias al reverso...

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

Copias:
Ing. Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez. Director General de CAPUFE. alarias@capufe.gob.mx
Lic. Alejandro García Aguirre Berlanga. Director Jurídico. mgdelgado@capufe.gob.mx
Ing. José Luis Lerma Mercado. Director de Infraestructura Carretera. jlerma@capufe.gob.mx
C. José David Fragoso Cedillo. Director de Operación. jfragoso@cpufe.gob.mx
Ing. José Gerardo Rodríguez Martínez. Coordinador de Delegaciones. grrodriguez@capufe.gob.mx
Ing. Eduardo Velasco Santana. Delegado Regional V, Zona Centro-Oriente. evelasco@capufe.gob.mx

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS

2019 JUN 13 AM 9 21

OFICIALÍA DE PARTES
OFICINA DE SALIDA

010770

2019
EMILIANO ZAPATA